

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA			
	Código:	SDS-CON-FT-070	Versión:	
Elaboró: Edna Patricia Ramírez Borrero / Revisó: Carlos Andrés Montaña Buitrago / Aprobó: Luz Myriam Ciro Flórez				

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN No. 6916682 de 2024

SUSCRITO CON EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD

PERIODO DEL INFORME:

Desde: 24/10/2024

Hasta: 31/12/2024

DATOS GENERALES

CEDENTE: KAREN YULIETH ORTEGA LAGOS
IDENTIFICACIÓN: C.C. No. 1.015.463.038
 NIT No. 1.015.463.038 - 1


CESIONARIO: MABEL ROCIO LIZCANO ORTEGA
IDENTIFICACIÓN: C.C. No. 1.030.548.592
 NIT No. 1.030.548.592 - 1

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 22/10/2024

OBJETO: *“Prestar servicios profesionales especializados para apoyar el seguimiento que realiza la Secretaría Distrital de Salud a los convenios interadministrativos relacionados con la implementación de intervenciones, procedimientos, actividades colectivas e individuales de alta externalidad y la gestión de insumos del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (PSPIC) y la Gestión de la Salud Pública (GSP)”.*

VALOR INICIAL: *“DIECISEIS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS (\$16.441.352.00) PESOS M/CTE”.*

PLAZO INICIAL: *Hasta el 31 de diciembre de 2024.*

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA			
	Código:	SDS-CON-FT-070	Versión:	
Elaboró: Edna Patricia Ramírez Borrero / Revisó: Carlos Andrés Montaña Buitrago / Aprobó: Luz Myriam Ciro Flórez				

“El plazo de ejecución del Contrato se contará a partir de la firma del Acta de Inicio del mismo, suscrita entre el Supervisor y el Contratista previo perfeccionamiento y cumplimiento de los requisitos de legalización del Contrato”.

SUPERVISOR: “(...)”(DIRECCIÓN DE SALUD COLECTIVA-DIRECTOR TÉCNICO CODIGO 9-GRADO 07)” de la Secretaría Distrital de Salud (...).”

FECHA DE INICIO: Veinticuatro (24) de octubre de 2024.

NOVEDADES CONTRACTUALES:


ACTA DE CESIÓN No. 01: Publicada en la Plataforma transaccional SECOP II el día 21 de noviembre de 2024 en la cual se estableció: **“PRIMERA. - LA CEDENTE** transfiere a la **CESIONARIA** los derechos y obligaciones contraídas mediante el contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión **No. CO1.PCCNTR 6916682 de 2024**, a partir del perfeccionamiento de la Cesión, fecha en la cual tendrá plenos efectos la presente cesión, y en este orden se entiende que la contratista cedente prestará sus servicios hasta el día anterior al perfeccionamiento de la cesión.

“SEGUNDA. – LA CESIONARIA acepta la cesión a que se refiere la Cláusula Primera del presente documento en el estado en que se encuentra sin asumir responsabilidad de actos u omisiones realizados con anterioridad a esta fecha y manifiesta que se compromete a dar cumplimiento al objeto y a las obligaciones pactadas en el mencionado Contrato”.

MODIFICACIÓN: Publicada en la Plataforma transaccional SECOP II el día 03 de diciembre de 2024 en la cual se estableció: MODIFICAR el numeral 8.1 de los Estudios Previos, relativo al valor total del contrato, LIBERAR los saldos a favor del FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD, MODIFICAR el valor y la duración del contrato, en el Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP II.

FECHA DE TERMINACIÓN: Treinta y uno (31) de diciembre de 2024.

VALOR FINAL: “QUINCE MILLONES NOVENTA MIL OCHO (\$15.090.008.00) PESOS M/CTE”.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA				
	Código:	SDS-CON-FT-070	Versión:	3	
Elaboró: Edna Patricia Ramírez Borrero / Revisó: Carlos Andrés Montaña Buitrago / Aprobó: Luz Myriam Ciro Flórez					

RESUMEN EJECUTIVO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO



ANTECEDENTES

En desarrollo de la ejecución del presente contrato y en cumplimiento de las obligaciones y/o actividades estipuladas, se realizaron las siguientes:



OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES GENERALES: Se dio cumplimiento de estas.

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES ESPECÍFICAS:


OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES:	PRODUCTOS ENTREGADOS
<p>1. Realizar el seguimiento integral, retrospectivo y concurrente, de los convenios suscritos por la Secretaría Distrital de Salud para la ejecución del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PSPIC y la Gestión de la Salud Pública – GSP, según lo concertado con la supervisión en el plan de actividades, lo cual incluye la elaboración de instrumentos, la formulación, conciliación y reporte de glosas, liquidación, solicitud y el monitoreo de los planes de mejora a que haya lugar y la elaboración y entrega de los informes que den cuenta de los resultados del seguimiento integral a los productos ejecutados por las Subredes Integradas de Servicios de Salud E.S.E.; así mismo, comunicar a la supervisión cualquier circunstancia que tenga incidencia en la imparcialidad para el desarrollo del contrato.</p>	<p><u>KAREN YULIETH ORTEGA LAGOS</u></p> <p>1_1_ Se realizó el seguimiento retrospectivo del convenio interadministrativo GSP – PSPIC No. CO1.PCCNTR. 6362496 – 2024, período del 01 de junio al 31 de julio de 2024 para el proceso transversal de VSP de la Subred Centro Oriente.</p> <p>1_2_ Se realizó el seguimiento retrospectivo del convenio interadministrativo GSP – PSPIC No. CO1.PCCNTR. 6362843 – 2024, período del 01 de junio al 31 de julio de 2024 para el proceso transversal de VSP de la Subred Sur Occidente.</p> <p>1_3_ Se realizó el seguimiento retrospectivo del convenio interadministrativo GSP – PSPIC No. CO1.PCCNTR.6363415 – 2024, período del 01 de junio al 31 de julio de 2024 para el proceso transversal de VSP de la Subred Norte.</p> <p><u>MABEL ROCIO LIZCANO ORTEGA</u></p> <p>1_1_ Realizó revisión del talento humano para el seguimiento retrospectivo del proceso de VSP para el periodo del 01 de agosto al 15 de octubre en el marco de los convenios interadministrativos GSP – PSPIC 2024 de la Subred Norte, Subred Centro Oriente y Subred Sur.</p> <p>1_2_ Realizó seguimiento retrospectivo al proceso de VSP para el período del 01 de agosto</p>

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA			
	Código:	SDS-CON-FT-070	Versión:	
Elaboró: Edna Patricia Ramírez Borrero / Revisó: Carlos Andrés Montaña Buitrago / Aprobó: Luz Myriam Ciro Flórez				

	<p>al 15 de octubre de 2024 en la Subred Norte en el marco del convenio interadministrativo GSP – PSPIC No.CO1.PCCNTR 6589446–2024 y en la Subred Centro Oriente en el marco del convenio interadministrativo GSP – PSPIC No. CO1.PCCNTR 6590076-2024.</p> <p>1_3_ Realizó la conciliación de glosas del proceso de VSP para el período del 01 de junio al 31 de julio de 2024 en la Subred Norte en el marco del convenio interadministrativo GSP – PSPIC No.CO1.PCCNTR 6363415– 2024.</p>
<p>2. Realizar los aportes y gestiones necesarias para la respuesta oportuna y de calidad a solicitudes internas o externas, peticiones ciudadanas, de entes de control o informes periódicos, dando cumplimiento al marco normativo, técnico y al Modelo de Salud de Bogotá “MAS Bienestar”. Así como aportar al Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) que incluye el reporte a proyectos de inversión del Plan de Desarrollo de Bogotá D.C. (SEGPLAN), del Plan Operativo de Gestión y Desempeño (POGD) y la gestión documental.</p>	<p><u>KAREN YULIETH ORTEGA LAGOS</u></p> <p>2_1 Participó en la reunión con la líder del equipo de apoyo a la supervisión para entrega de insumos y socialización del plan de trabajo proyectado para el seguimiento retrospectivo de los convenios interadministrativos GSP – PSPIC del 01 de junio 2024 al 31 de julio 2024.</p> <p>2_1_ Participó en la reunión con la líder del equipo de apoyo a la supervisión para entrega de insumos y socialización del plan de trabajo proyectado para el seguimiento retrospectivo de los convenios interadministrativos GSP – PSPIC del 01 de junio 2024 al 31 de julio 2024, de las Subredes Centro Oriente, Sur Occidente y Norte</p> <p>2_2_ Asistió a la reunión de socialización final de hallazgos del ejercicio de seguimiento retrospectivo de los convenios interadministrativos GSP – PSPIC del 01 de junio 2024 al 31 de julio 2024, de la Subred Centro oriente, Sur Occidente y Norte.</p> <p>2_3_ Participó en la reunión liderada por el equipo de coordinación y líderes de apoyo a la supervisión con los profesionales del equipo operativo de apoyo al seguimiento para la socialización del lineamiento de operación del equipo de apoyo a la supervisión en el marco de los convenios interadministrativos de las acciones de la gestión de la salud pública – GSP y del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas - PSPIC contratados con las Subredes Integradas</p>

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA				
	Código:	SDS-CON-FT-070	Versión:	3	
Elaboró: Edna Patricia Ramírez Borrero / Revisó: Carlos Andrés Montaña Buitrago / Aprobó: Luz Myriam Ciro Flórez					

	<p>de Servicios de Salud – ESE; metodología y fases, entre otras claridades.</p> <p><u>MABEL ROCIO LIZCANO ORTEGA</u></p> <p>2_1_ Asistió a la reunión de revisión de productos resultantes del ejercicio de seguimiento retrospectivo de los convenios interadministrativos GSP – PSPIC del 01 de agosto al 15 de octubre 2024 de la Subred Norte y Centro Oriente.</p> <p>2_2_ Asistió a la reunión de socialización final de hallazgos del ejercicio de seguimiento retrospectivo del proceso de VSP para el periodo del 01 de agosto al 15 de octubre en el marco de los convenios interadministrativos GSP – PSPIC 2024 de la Subred Norte y Subred Centro Oriente.</p> <p>2_3_ Asistió a la reunión de socialización final de hallazgos del ejercicio de conciliación de glosas del proceso de VSP para el período del 01 de junio al 31 de julio de 2024 en la Subred Norte en el marco del convenio interadministrativo GSP – PSPIC No.CO1.PCCNTR 6363415–2024.</p> <p>2_4. Participó en la reunión de fortalecimiento de capacidades relacionada con la política de protección de datos personales.</p>
<p>3. Participar en la respuesta a urgencias y emergencias en salud pública, así como asistir a las reuniones, espacios de participación (institucionales, sectoriales, intersectoriales o comunitarios) o actividades misionales de carácter especial de la Subsecretaría relacionados con el cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales, en el marco del Modelo de Salud de Bogotá “MAS Bienestar”.</p>	<p><u>KAREN YULIETH ORTEGA LAGOS</u></p> <p>3_1_ Para el período del presente informe y resultado de la verificación de productos en la Subred Centro Oriente no se generaron glosas. Los informes integrales se elaborarán una vez culmine el seguimiento en las cuatro subredes integrales de servicios de salud.</p> <p>3_2_ Se diligenció la matriz de glosas del seguimiento retrospectivo al proceso Vigilancia en Salud Pública – VSP, en una Subred Integrada de Servicios de Salud, en el marco de los convenios GSP – PSPIC 2024 del periodo comprendido entre el 01 de junio al 31 de julio de 2024.</p>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA				
	Código:	SDS-CON-FT-070	Versión:	3	
Elaboró: Edna Patricia Ramírez Borrero / Revisó: Carlos Andrés Montaña Buitrago / Aprobó: Luz Myriam Ciro Flórez					

	<p><u>MABEL ROCIO LIZCANO ORTEGA</u></p> <p>3_1_ Se diligenció la matriz de glosas del seguimiento retrospectivo al proceso de VSP para el período del 01 de agosto al 15 de octubre de 2024 en la Subred Norte y Subred Centro Oriente en el marco de los convenios interadministrativos GSP – PSPIC.</p> <p>3_2_ Se diligenció la matriz de la conciliación de glosas del proceso de VSP para el período del 01 de junio al 31 de julio de 2024 en la Subred Norte en el marco del convenio interadministrativo GSP – PSPIC No.CO1.PCCNTR 6363415–2024.</p>
--	--

***Evidencias cargadas en la Plataforma Transaccional Secop II*

PAGOS REALIZADOS A LAS CONTRATISTAS KAREN YULIETH ORTEGA LAGOS – CEDENTE Y MABEL ROCIO LIZCANO ORTEGA - CESIONARIA:

Se deja constancia que la contratista, KAREN YULIETH ORTEGA LAGOS, laboró del 24/10/2024 al 20/11/2024 y la contratista MABEL ROCÍO LIZCANO ORTEGA del 23/11/2024 al 31/12/2024, de acuerdo con la cesión del contrato No. CO1.PCCNTR.6916682 de 2024, se ha causado la suma de CATORCE MILLONES SEICIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA (\$14.639.560) PESOS M/CTE., de la siguiente manera:

La contratista KAREN YULIETH ORTEGA LAGOS, recibió la suma de SEIS MILLONES OCHENTA Y UN MIL CUARENTA Y OCHO (\$6.081.048) PESOS M/CTE., por concepto de la ejecución del contrato de Prestación de Servicios Persona Natural No. CO1.PCCNTR.6916682 de 2024, de acuerdo con el estado de cuenta expedido por la Dirección Financiera:

No. de pago	valor pagado	Observaciones
Primer pago	\$1.576.568	Orden de Pago 420289
Segundo pago	\$4.504.480	Orden de Pago 423658
Total	\$6.081.048	

La contratista MABEL ROCIO LIZCANO ORTEGA, recibió la suma de OCHO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS DOCE (\$8.558.512) PESOS M/CTE., por concepto de la ejecución del contrato de Prestación de Servicios No. CO1.PCCNTR.6916682 de 2024, de acuerdo con el estado de cuenta expedido por la Dirección Financiera:

No. de pago	valor pagado	Observaciones
Primer pago	\$1.801.792	Orden de Pago 423806
Segundo pago	\$6.756.720	Orden de Pago 423646
Total	\$8.558.512	

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA			
	Código:	SDS-CON-FT-070	Versión:	
Elaboró: Edna Patricia Ramírez Borrero / Revisó: Carlos Andrés Montaña Buitrago / Aprobó: Luz Myriam Ciro Flórez				

Anticipo y forma de amortización: N.A.

BALANCE FINANCIERO:

De acuerdo con los documentos que hacen parte del presente informe y el Estado de Cuenta expedido por la Dirección Financiera de esta Secretaría, donde se reflejan los pagos realizados a las CONTRATISTAS, arroja los siguientes términos.

CONCEPTO	VALOR EN PESOS
VALOR INICIAL	\$16.441.352
VALOR REDUCCIÓN	\$1.351.344
VALOR TOTAL	\$15.090.008
VALOR TOTAL EJECUTADO (CEDENTE)	\$6.081.048
VALOR TOTAL PAGADO (CEDENTE)	\$6.081.048
VALOR TOTAL EJECUTADO (CESIONARIO)	\$8.558.512
VALOR TOTAL PAGADO (CESIONARIO)	\$8.558.512
VALOR TOTAL EJECUTADO (CEDENTE + CESIONARIO)	\$14.639.560
VALOR TOTAL PAGADO (CEDENTE + CESIONARIO)	\$14.639.560
SALDO A FAVOR DEL FFDS	\$450.448
SALDO A LIBERAR A FAVOR DEL FFDS	\$450.448
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$00



De conformidad con lo anterior, se deja constancia que las CONTRATISTAS, han recibido las sumas allí relacionadas, suma de las cuales se efectuaron las retenciones de Ley para cumplir las obligaciones tributarias a su cargo.

Existe un saldo a favor del FFDS, el cual será liberado a través de la Dirección Financiera de la Secretaría Distrital de Salud, por valor CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO (\$450.448) PESOS M/CTE., corresponde a una diferencia de DOS (02) días no ejecutados ni pagados a las contratistas, los días 21 y 22 de noviembre de 2024, no tienen cobertura de la ARL, ya que la fecha de inicio de cobertura de la ARL POSITIVA de la Cesionaria MABEL ROCIO LIZCANO ORTEGA inició el 23/11/2024.

CERTIFICACIÓN PAGO DE APORTES

Con base en las Planillas integradas de Autoliquidación de Aportes X, presentadas por las CONTRATISTAS, para el trámite de pago (s) durante la ejecución, se pudo verificar la correcta relación entre las sumas cotizadas y el monto pagado, por lo que dio cumplimiento a sus obligaciones con los Sistemas de Seguridad Social Integral respecto de lo pagado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, las Leyes 828 de 2003, 1150 de 2007, 1562 de 2012 y 1753 de 2015, Decretos 1703 de 2002, Decreto 510 de 2003, cuando correspondan, y demás normas que las reglamenten o complementen.

ESTADO DE LAS GARANTÍAS. N/A

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA				
	Código:	SDS-CON-FT-070	Versión:	3	
Elaboró: Edna Patricia Ramírez Borrero / Revisó: Carlos Andrés Montaña Buitrago / Aprobó: Luz Myriam Ciro Flórez					

Para este contrato no se requieren garantías de acuerdo a lo establecido en los estudios previos, numeral 13: análisis que sustenta la exigencia de garantías:

“Teniendo en cuenta las condiciones de idoneidad de la persona que prestará el servicio, la naturaleza del objeto y la cuantía del contrato -circunscrito a la modalidad de contratación directa-, y que además se configuran herramientas adecuadas de seguimiento y control para la eficaz ejecución del mismo, una vez haya sido recibido a satisfacción por parte del supervisor, es procedente manifestar que no se solicita la constitución de garantías respecto del presente contrato, de conformidad con lo dispuesto especialmente en el Artículo 7 de la Ley 1150 de 2007 y en el Artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto Nacional 1082 de 2015”.

GARANTÍAS POSTCONTRACTUALES. N.A.

RECIBO A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS.

Que el objeto contratado fue cumplido por las CONTRATISTAS y recibido por esta Entidad a entera satisfacción, de lo cual se da cuenta con la firma del presente informe final de supervisión, que formará parte integral de la liquidación.

OBLIGACIONES Y/O SALVEDADES POSTCONTRACTUALES. N.A.

OTRA DOCUMENTACIÓN SOPORTE PARA LA LIQUIDACIÓN. N.A.

CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO:

Certifico que se cumplió a satisfacción con el objeto, obligaciones y/o actividades y/o productos estipulados.

❖ *El presente informe da cumplimiento a lo citado en la ISO 9001:2015, en relación con el numeral 8.4.*

Para constancia se firma a los 02 días del mes de abril de 2025.



PATRICIA EUGENIA MOLANO BULES
Directora de Salud Colectiva

Elaboró: Gloria Acosta.



Firmado digitalmente por GLORIA MARINA ACOSTA REYES
 Fecha: 2025.04.10
 14:00:39 -05'00'

Revisó: Magally Rodríguez.

